

RESOLUCIÓN DE LOS PREMIOS A LA EXCELENCIA INVESTIGADORA

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

CONVOCATORIA 2021

D. F. Javier de la Mata de la Mata, Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Alcalá en virtud del nombramiento efectuado a su favor por Resolución del Rector de la UAH de fecha 19 de marzo de 2018 y competencias delegadas por Resolución del Rector de la UAH de 19 de marzo de 2018 (BOCM nº 75, de 28 de marzo de 2018),

RESUELVE

De conformidad con el acuerdo adoptado por unanimidad por el Jurado de los Premios a la excelencia investigadora de la Universidad de Alcalá, correspondiente a la convocatoria 2021 en la reunión celebrada el día 20 de octubre de 2021, considerando el índice h, el número e importe de los proyectos de investigación nacionales y contratos artículo 83 LOU, el número de publicaciones, patentes, tesis dirigidas y dirección de contratos de investigadores, así como el equilibrio y calidad que presenta su trayectoria investigadora y la calidad de los apoyos recibidos, conceder el premio a la excelencia investigadora 2021:

- En la categoría de Ciencias Experimentales a D. Melchor Álvarez de Mon.
- En la categoría de Ciencias Humanas y Sociales a D. Emilio Chuvieco Salinero.

En Alcalá de Henares, a la fecha de la firma digital

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

F. Javier de la Mata de la Mata

Código Seguro De Verificación	+b9sZt9W4Ic6bsUkWeIGAw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier De La Mata De La Mata - VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA	Firmado	03/11/2021 09:20:08	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/+b9sZt9W4Ic6bsUkWeIGAw==			